

CARTILLA - CREDITO HIPOTECARIO HOGAR

Descripción del producto

El **Crédito Hipotecario Hogar** reúne en una misma oferta: un crédito hipotecario con un *paquete de seguros*, una *cuenta hogar* con línea de sobregiro y tarjeta de crédito bonificada, la posibilidad de acceder a un *crédito pre-aprobado* a tasa preferencial para equipar el nuevo hogar y un *seguro complemento hogar* en condiciones preferenciales.

Público objetivo

Personas Físicas, que reúnan los siguientes requisitos:

- Edad igual o mayor de 18 años al momento de otorgamiento y menor de 70 años al momento del pago de la última cuota.
- Ser residente, tener principal fuente de ingresos en Uruguay. El titular del crédito debe coincidir con el titular del bien.
- Ingresos líquidos superiores a \$ 20.000 (núcleo familiar).
- Antigüedad laboral: 12 meses para trabajadores dependientes o nóminas y 2 años para trabajadores independientes.
- No deberá registrar antecedentes de acuerdo a los parámetros actuales (titulares, cónyuges y empresas si corresponde).

Características y beneficios

crédito hipotecario PLUS.

Moneda
Unidades Indexadas (UI) o Pesos uruguayos (\$) o Dólares estadounidenses (USD).
Destino
Compra de residencia principal, secundaria, vivienda para veraneo o autoconstrucción.
Garantía
- Residencia principal: Hipoteca de unidad a financiar. - Casa secundaria o veraneo: Hipoteca sobre dicha vivienda o sobre residencia del tomador del crédito.
Modalidad de pago
- Cuota con amortizaciones mensuales y consecutivas. - Débito automático en cuenta. - Período de gracia (opcional): máximo 90 días.
Plazo
- Mínimo: 3 años. - Máximo: 20 años en UI, 15 años en \$ y 18 años en USD para vivienda principal, 15 años en todas las monedas para vivienda secundaria o veraneo.
Financiamiento
Para compra de vivienda principal: - Hasta el 80% del valor comercial, 90% del valor de remate (el menor de los dos) en UI o \$. - Hasta el 70% del valor comercial, 90% del valor de remate (el menor de los dos) en USD. Para segunda vivienda o veraneo: - Hasta el 60% del valor comercial, 80% del valor de remate (el menor de los dos) en todas las monedas.
Monto
- Mínimo: USD 20.000. - Máximo: USD 300.000 (se evaluarán excepciones).

Tasa
- 6,25% en UI. Para clientes Van Gogh -> 6%. - 14.75% en \$. - LIBOR + 7% + I.V.A. en USD. Para clientes Van Gogh -> LIBOR + 6,5% + I.V.A.
Valor mínimo del inmueble
USD 45.000 (tasación comercial).
Relación Cuota/Ingreso Neto
Máximo: 30% en UI, 35% en \$ y 20% en USD.
Gastos de Otorgamiento
1.5% del Capital Otorgado con un máximo de USD1.500.

Seguro de VIDA	
Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> - Por fallecimiento o incapacidad total y permanente: Además de cancelarse la deuda con el Banco, el seguro paga a los herederos legales la diferencia entre el monto original asegurado y el saldo de deuda* con el Banco si existiera. - Por desempleo involuntario para trabajadores dependientes: Se cubren hasta seis cuotas del crédito (con un tope de USD 2.000 por cuota o su equivalente en pesos). - Por invalidez total y temporaria por enfermedad o accidente para trabajadores independientes: Se cubren hasta seis cuotas del crédito (con un tope de USD 2.000 por cuota o su equivalente en pesos).
Modalidad de pago	Pago adelantado de los 48 primeros meses del crédito incluido en el capital inicial. A partir del mes 49, el costo del seguro se debitará de la cuenta mensualmente
Seguro de INCENDIO	
Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> - Por incendio del inmueble: Además de cancelarse la deuda con el Banco, se paga al Cliente asegurado la diferencia entre el valor de la tasación comercial del bien asegurado y el saldo de deuda con el Banco si existiera.
Modalidad de pago	Pago único adelantado cargado al capital inicial y financiado en la vigencia total del crédito.

* Para este cálculo se tomará en cuenta la moneda origen UI (\$) o USD.

Este producto está disponible también en la modalidad de crédito hipotecario tradicional, con Seguro de vida sobre saldo deudor, adicional a la tasa de interés (0,66%).

La Tasa general en UI para esta modalidad es de **6,75%** para clientes de la RED y **6,50%** para clientes Van Gogh, en \$ y U\$, la misma no varía.

El cliente podrá hacer pagos adelantados en parte de este crédito una vez transcurrido doce (12) meses de la fecha de suscripto el presente contrato de préstamo. En caso de hacerlo, dicho adelanto deberá ascender a un mínimo aceptable no menor al 20% del capital adeudado, y no se podrán realizar nuevos adelantos dentro de los doce (12) meses siguientes al último adelanto realizado.

Asimismo, el cliente podrá pre-cancelar este crédito una vez transcurrido doce (12) meses de la fecha de suscripto el presente contrato de préstamo; en dicho caso, además se le tendrá que adicionar una penalización que ascenderá al equivalente a tres (3) meses de intereses.

🔥 cuenta hogar (incluida*).

- **Cuenta corriente bimonetaria (pesos y dólares)**, con compensación automática de saldos y sin exigencia de saldo mínimo.
 - **Línea de sobregiro en cuenta**, pre-aprobada.
 - **Tarjeta de Débito Santander Visa Electron / Maestro**, para realizar compras y retiro de efectivo en todo el mundo.
 - **Tarjeta de Crédito VISA Internacional**. Con el programa de Beneficios SumaClub de Santander, a través del cual acumula con cada consumo, Billetes canjeables por "Cheques Obsequio" para utilizar en Punta Carretas Shopping.
 - **Servicio Santander Asistencia**, que incluye asistencia vehicular, domiciliaria, defensa jurídica, servicio de salud y asistencia en viajes.
 - **Débitos automáticos**. Para pagar automáticamente las facturas de servicios públicos y privados, a través del débito en su cuenta o en la Tarjeta de crédito.
 - **Terminales de Autoservicio**. Para consultar saldos, imprimir estados de cuenta, realizar depósitos, pagar servicios y retirar dinero.
 - **Supernet**, el servicio de Banca Electrónica de Santander. Para realizar en forma gratuita, consulta sobre saldos y movimientos de su cuenta, compra-venta de monedas, giros y transferencias, entre otras aplicaciones.
 - Atención telefónica personalizada a través del tel. 132, de lunes a viernes de 10 a 18 hs.
- Además, con todas las tarjetas Santander, accede a todos los **ahorros y beneficios** exclusivos de Santander, **todos los días**, en más de 40 comercios.

* A excepción de clientes con Paquete con Tarjeta de crédito ya contratado.

🔥 Crédito pre-aprobado equipamiento del HOGAR (opcional).

Moneda
Pesos.
Destino
Equipamiento del nuevo HOGAR.
Modalidad
- Cuota con amortizaciones mensuales y consecutivas a tasa fija. - Débito automático en cuenta.
Plazo
Hasta 48 cuotas.
Monto
- Sin Mínimo. - Máximo: 7% del crédito Hipotecario, siempre que las cuotas de las operaciones crediticias en el Banco no superen el 35% de sus ingresos netos en UI y el 25% en USD.
Tasa
Bonificada, 10 puntos porcentuales por debajo de la Tasa gral de consumo.
Relación Cuota/Ingreso Neto
35% en UI y el 25% en USD (considerando las cuotas de las operaciones crediticias en el Banco).
Otros requisitos
Seguro de vida sobre saldo adeudado.

 **Seguro complemento hogar (opcional).**

Cobertura	- A la medida del cliente, por Incendio y robo de contenido, Responsabilidad Civil, Daños eléctricos y por agua, Rotura de cristales, Asistencia domiciliaria.
Modalidad de pago	Financiación en 12 cuotas sin recargo con débito automático en la Tarjeta de crédito.

Costos del producto

Seguros			
Producto/Servicio		Observaciones	Costo
1	Seguro de Vida y adicionales *		
1.1	Dólares	Valor mensual cada 1000 otorgado	USD 1
1.2	Pesos		\$1.1
2	Seguro de Incendio		
2.1	Ambas monedas	Valor anual cada USD 1000 del valor tasado	USD 0,5612

* Aplicable solamente a la modalidad crédito hipotecario PLUS

cuenta hogar			
Producto/Servicio		Observaciones	Costo
1	Cuenta		
	Cuenta Corriente bimonetaria (pesos y dólares)	Con compensación automática de saldos	\$0
2	Línea de sobregiro		
	En pesos	½ ingreso líquido	\$0
3	Comisión sobre movimientos		
3.1	Moneda Nacional	Hasta 3 movimientos libres por caja por mes (independiente de la moneda)	\$0
3.2	Moneda Extranjera		\$60
	A partir del 4to movimiento		
4	Comisiones (mantenimiento y gastos de administración)		
4.1	Comisión mantenimiento y gastos de administración	Mensual	\$199
4.2	Comisión bajo promedio	No aplica	\$0
5	Tarjeta de débito		
	Tarjeta de débito Santander Visa Electron/Maestro	Sin costo	\$0
6	Tarjeta de crédito		
6.1	Tarjeta de crédito Visa Internacional Suma Club	Límite de crédito - hasta 1 ingreso líquido	1er. año sin costo, 50% del costo a la renovación
6.2	Tarjetas adicionales	Sin costo	\$0
7	Santander Asistencia		
	Servicio Santander Asistencia	Asistencia vehicular, domiciliaria, defensa jurídica, servicio de salud y acompañante y asistencia en viajes	\$0
8	Débitos automáticos		
	Débitos automáticos de servicios	Sin costo	\$0
9	Terminales de Autoservicio		
	Transacciones en Buzoneras, Autoconsultas y Cajeros automáticos BANRED	Sin costo	\$0
10	Supernet		
	Servicio de Banca Electrónica de Santander	Sin costo	\$0

Nota 1: Los movimientos de depósitos en efectivo, depósito de cheques y depósito de cheques al cobro realizados por las terminales de AUTODEPOSITO, no se cuentan a efectos de la 'Comisión sobre movimientos'. Los cheques de clearing tampoco son considerados. Los depósitos por Caja si se computan para el cobro de la comisión, independientemente si el depositante es el titular o no.

Nota 2: Los importes de pagos periódicos pueden incrementarse o reducirse de forma sustancial debido al carácter variable de las cláusulas de reajuste.